

EL CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 332.

PERIODO DE SUSCRIPCION.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital: 23 rs. trimestre.—En el extranjero: un mes 14 rs., un trimestre 40.—Número suelto: 4 cuartos.—Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración calle Mayor, 3.—En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Miércoles 20 Noviembre 1872

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

COMUNICADOS.—A precios convencionales.—Los comunicados o escritos de cualquier especie que se remitan a la redacción no se publicarán.

AÑO II.

NECROLOGIA.

Insertamos con gusto á continuación, la del eminente D. Antonio Aparisi y Guijarro, escrita en forma de carta dirigida al director de nuestro ilustrado colega *Las Provincias*, por nuestro distinguido amigo y reputado jurisconsulto D. Juan Reig y García.

Aun cuando la reputación tan justamente adquirida como abogado y como hombre de letras nos hacian esperar que el trabajo literario del Sr. Reig, seria una obra acabada, declaramos, sin embargo, con gusto, que ha excedido á nuestras esperanzas.

Los lazos fraternales que unian al señor Reig con el distinguido jurisconsulto y literato que ha dejado tan gran vacio en la república de las letras, ha debido contribuir sin duda á la perfección del escrito, cuya lectura recomendamos á nuestros suscriptores, con la seguridad de que nos lo han de agradecer.

El Sr. Aparisi y Guijarro.

«Sr. Director de *Las Provincias*.

Mi estimado amigo: el que de ambos lo era, D. Antonio Aparisi y Guijarro, ha muerto, y V. se lo dirigidó á mí para que escribiera su necrología. V. tenía de aquél hombre ilustre el concepto de que era merecedor, y se lo equivocó al pedirme sobre el un trabajo, que no podré hacer digno de su memoria; pero si V. impulso para pensar en mí el convenimiento de que tal vez sea yo quien, por especialísima amistad, mas vivos recuerdos conserve del que en efecto amo con idolatria en vida, y no olvidare con religioso culto después de muerto, audívo V. acertado, y yo le agradezco la ocasión que me ofrece para expresar mis sentimientos.

Como todos han pasado por el triste amargo de perder una persona querida, todos, también comprenderán la situación de mi espíritu, igual sin duda á la en que debió encontrarse el suyo: los recuerdos se atropellan en la memoria, y gratos igualmente, disputan la preferencia en la narración y la embarazan. De otro lado el juicio propio, expresión de nuestro sentimiento, que con justo afán queremos proclamar, pugna por anticiparse á la helada historia hecha con el fin de que los otros juzguen, y como V. «apreciará más para su diario los hechos que ennoblecieron la no dilatada existencia de nuestro malogrado amigo, yo haré un esfuerzo por referir lo que de ellos sé, pero sin dispensarle de admisión, aunque sea en segundo término. Mis apreciaciones, impares á pesar de ser entusiastas, perdonándome que alguna vez ceda al encanto, para mi consolador, aun á riesgo de parecer al mundo vanidoso, de anir á los grandes requiebros de Aparisi la memoria de los más humildes, ya que mi proximidad á aquella viva luz de la inteligencia y á aquella abrasadora lumbre del corazón, me permitió apreciar la intensidad de una y otra.

No se con precision la fecha del nacimiento de Aparisi, aunque presumo que sobre 58 años contaría á su muerte: hijo de un antiguo empleado, cuya inteligencia corría parejas con la probidad, y de una madre santa, relacionada por parentesco con la familia del grande orador Castellar, era el menor de todos sus hermanos, los cuales le consagraron el cariño, que conquistó la bondad, y el respeto, que se tributa á la superior inteligencia.

Sus primeros estudios los hizo en las Escuelas Pías, y al oredar más recuerdos, asistíame el de la sencillez con que nos refería Aparisi á sus amigos la dificultad que le ofrecían los principios de las humanidades. Llegó á creerlo invencible, tal lo juzgau sus maestros, que le introducen á abandonar la letra; pero nadie mejor que él podía tener el presentimiento de su porvenir, ni otro que él conocía, al que hubo de ceder el obstáculo, que á su memoria ofrecía el trabajo casi metálico en que la empleaba.

Vencida aquella dificultad todo fué llano y fácil á la intuitiva inteligencia de Aparisi. No era posible que ella, aun abandonado á si misma, se extraviase; pero no he de desconocer que fué fortuna para mi amigo encontrar guías seguros en sus estudios.

Sirvióle para esto primero la amistad del señor Parra, ilustrado cura de Mojente, y enyo lado vacaba de los trabajos académicos, sin dar descanso á su espíritu, antes bien nutriendolo con provechosa doctrina.

Mas tarde fijose en él la atención de D. Vicente Miguel y Flores, lector de dominicos, sin rival en erudición, como no se lo ha encontrado a Aparisi en perspicuo talento.

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

De estas me reveló una buena parte, arrancadas sin duda por la amabilidad del sitio, que las hizo brotar de sus labios conmoviendo, en una excursion que hicimos al campo. Gran muchas encantadoras poesías, con un fondo de ternura no común en los clásicos, y con una forma que nadie tenía que envidiar á la de estos. Estaban inéditas hasta el punto de haber sido pensadas pero no escritas: yo le insté para que las confiara al papel, él me las dictó, y V. ha podido juzgar de su mérito, porque en sus manos han estado algún tiempo.

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo mío, le prestaba yo concurso mecánico como amanuense, a fin de que su invenitable repugnancia á escribir no fuese motivo para que perdierásemos el oculto tesoro de sus bellas concepciones!

Y con cuánto placer, amigo

amigo la aptitud sintética, y eso puede explicar la falta que se le imputa. Sólo decir que anhelaba el resumen en un pliego de toda la ciencia humana, y de seguro habría el tenido como la mayor gloria realizar esa sublime aspiración, que según Balnes es el distintivo del génio, pues en la graduación de las inteligencias, las ideas se condensan hasta llegar a la divinidad, que las unifica todas.

Por eso Aparisi, admirador de las obras de los grandes hombres, que le eran familiares, concedía su predilección a los *Pensamientos de Pascal*, y en la misma forma tenía muy adelantado su trabajo, que, si se publica, como es de desear, será digno coronamiento póstumo de sus glorias.

De ellas son representantes vivos una amanísima esposa, un digno hijo y tres angelicales hijas, de quienes el esposo y el padre se hizo amar con idolátrico carino por sus bondades. Estos lloran la perdida del que les dejó pingüísimo legado de honor, por lo mismo que abnegado no pudo enriquecerles; la patria debió llorar también al hijo ilustre por sus merecimientos reales, no por distinciones acaso equívocas, pues con ninguna fuera de las científicas, bajó al sepulcro; nosotros, los que tantas veces nos asociamos a Aparisi para consagrarnos coronas poéticas a la inocente hija perdida por sus padres, al varón esclarecido que ilustró a Valencia ó al santo insigne que la patrocinó, unánimos para rendirle igual tributo.

A V., y a los que a su igual brillan en la literatura, confía el pensamiento y recomienda la realización su afectuoso amigo.—Juan Reig García.

PARTÉ POLÍTICA.

Alicante 20 Noviembre 1872.

CUESTIÓN DE ÓRDEN PÚBLICO.

Cuando observamos con detenido examen el estado de anarquía y perturbación que reina en nuestro desventurado país, cuando contemplamos asombrados los síntomas payores que preceden siempre a los grandes trastornos políticos y sociales, nuestras fuerzas decaen y nuestro ánimo desfallece, porque no hay esperanza posible allí donde todo se encuentra concubilado y pervertido.

La cuestión de orden público, como otras tantas importantes, tan criminalmente abandonadas por el Gobierno, que en mal hora rige los destinos de la nación, si es que esto último puede asegurarse de quien únicamente se ocupa en sujetar entre sus manos codiciosas el fantasma del poder, que se lo escapa, ha llegado ya á tal punto que debe llamar seriamente la atención de la prensa independiente, puesto que ésta tiene el deber de decir la verdad, por friso que sea, ante la faz de la nación.

Mirase por un lado a los federales, intransigentes, atrayéndose las masas del partido y abogando las tendencias pacíficas de los benévolos por conveniencia, a quienes llaman traidores á la causa demagógica, proclamar con esforzadas voces una insurrección general, preparada con astucia y sigilo; originar un consejo provisional de la federación española, en frente del antiguo directorio republicano, poniendo á su cargo la organización de la revolución, y anunciar, en fin, que el instante supremo se acerca, y que todos estén prevenidos, por que en breve hará de aparecer en el horizonte las señales evidentes de la tempestad provocada.

En Madrid no pasa día sin que se centren las precauciones militares, que revelan la exactitud de los que anuncian próximos trastornos, como revelan los fundados temores que perturban la aparente serenidad del gobierno. En muchas y muy importantes capitales de la Península se constituyen centros de resistencia contra la exacción de la quinta, y alguno de ellos indica bien claramente que se halla dispuesto á resistir hasta el último extremo. En Málaga, Almería, Cádiz, Sevilla y otras poblaciones de Andalucía, no es un secreto para nadie que hay terminados grandes trabajos para iniciar un movimiento socialista de gigantescas y aterradoras proporciones. A Despeñaperros se envía una fuerte columna del ejército á fin de prevenir el levantamiento de las partidas federales que se viene anunciando, teniendo que regresar á Córdoba esa misma fuerza armada á los pocos momentos por que el orden público estaba seriamente amenazado en esta inquieta y populosa capital.

No hay, pues, ciudad, ni villa, ni aldea, donde no reine el pánico más aterrador y funesto; y como si todo ello no fuera más que suficiente para tener grandemente comprometido el orden público y todos los altos intereses con él relacionados, un nuevo acontecimiento viene á dar el golpe de gracia al desechado prestigio del héroe de Tablada, amenazando envolverle y destruir las últimas quimeras de su estrat-

egida fantasía. La actitud del cuerpo de artillería iniciada en la guarnición de Vitoria y seguida en Madrid y en el resto de la Península, es de tales consecuencias, envuelte tan trascendentales complicaciones, que es difícil determinar cual solución sea la que ponga menos en peligro la autoridad del gobierno y el principio de la justicia. Probable será que á estas horas se encuentre resuelto el conflicto; ¿pero de qué manera? Cede el gobierno transigiendo con la indisciplina, ó se hace respetar de sus subordinados reprimiendo con mano fuerte semejantes excesos? Si deja incólume el principio de autoridad, ¿cómo satisfacer las justísimas reclamaciones de ese benemérito cuerpo, que herido en su dignidad, tiene que apelar á medios extremos que no hubiera imaginado siquiera, á abrigar un atomo de esperanza de que habían de ser atendidas sus justísimas reclamaciones?

¿Qué país, pues, es este? ¿A dónde caminamos? A dónde nos conduce la inoperatividad ó la malafé del gobierno? ¿Quién es el responsable de esta situación insostenible, de esta anarquía desastrosa, y de este universal desconcierto?

El que insensato, alentó las esperanzas de los unos; el que halgó las disolventes teorías de los otros; el que hizo promesas al país que no ha cumplido; el que no tiene fuerza, ni prestigio, ni autoridad, para resolver ninguna cuestión importante, ni mucho menos la de orden público, que es la que reclama un prontísimo y energico remedio: el gobierno radical, en fin, que nada prede, que nada resuelve, que nada significa sino la mentira, el despilfarro, la ambición y el desorden.

Con tales elementos, es fácil adivinar qual será la suerte preparada al país, si continúa un dia tan solo bajo tan desastrosa dominación.

En otro lugar de este periódico insertamos el manifiesto del Sr. Cervera, que contiene el fallo que el juzgado federal ha dictado contra dicho señor por su reprehensible proceder en la cuestión de la Diputación provincial, de que ya tienen noticia nuestros suscriptores. Nada diremos sobre el fondo de un asunto extraño á los intereses de partido, puesto que es un incidente puramente de familia. Nosotros siempre hemos creído que la conducta del Sr. Cervera, mas que á falta de patriotismo y de firmeza en sus convicciones, obedecía al pueril deseo de figurar, deseo disculpable en una persona de sus modestas condiciones. No podemos prescindir sin embargo de consignar dos hechos que con la mayor exactitud señala el autor del manifiesto, para justificar su *injustificable proceder*. No es cierto que los Sres. D. Miguel Amat y D. Luis Campos están suspensos, ni mucho menos procesados, por que no habiendo encontrado méritos la Audiencia para proceder contra dichos señores, quedó *ipso facto* levantada la suspensión inicialmente acordada por el gobierno. Mas ¿por qué no han vuelto á ocupar su puesto? Por que en tiempos radicales no hay justicia, ni orden, ni regularidad, ni vergüenza política, ni sentido común. En segundo lugar, los diputados conservadores, no pactaron nada ni se entendieron, ni se entienden nunca con los federales, ni con los carlistas; pues ésta es honra que la historia tiene reservada para el desmayado de Tablada y sus satélites. Los diputados conservadores no teniendo propósito de hacer triunfar sus candidatos, como lo prueba el haber dejado de asistir muchos de ellos, votaron la candidatura de la oposición que es lo que hacen los partidos políticos que saben lo que quieren y que saben donde van combatir al gobierno y para ello aplicar sus fuerzas á los puntos en que pueden dar mejores resultados, pero siempre sin previo pacto, sin ningún compromiso, y sin aspirar ni admitir otra ventaja que la de ver humillado al poder que se combate. Si los republicanos, dando una prueba de moralidad política que les honra, después de examinar las actas de sus contrarios, acordaron aprobarlas, porque no tienen ningún vicio legal que las invalide, cumplieron como buenos, cumplieron como hombres de conciencia y de pudor político, no queriendo manchar su buen nombre procediendo á lo radical, porque los radicales han venido á justificar con su torpe conducta los infaustos tiempos del mas aterrador polaquizmo.

Según parece, se han suspendido los testes en la presidencia porque á medida que se avanzaba en las letras del alfabeto, iban en aumento las pretensiones. Con una mayoría que no reconoce otros móviles que los personales, las dificultades se hacen insuperables, porque los diputados más caracterizados cansados y agitados de eternales, necesitan en su voracidad algunos ministerios que será preciso otorgárselos sino quieren los Ruiz que fracasen sus nobles aspiraciones.

La cuestión de los artilleros ha servido para distraer á los mas impacientes, y el peligro comun les ha hecho acallar sus aspiraciones, transigiendo hasta con el Banco hipotecario.

D. Manuel, que nunca olvida lo que le conviene, aprovecha la ocasión para que se vote dicho proyecto, con el que anda tan encariñado como *Brazo de hierro*.

En tiempo aclarará qué compromisos previos ha habido en menosprecio de la iniciativa de las Cortes. Por nuestra parte, no dudamos que está reservado á este Banco la misma suerte que le cupo al contrato con el Banco de París.

Con bastante anticipación anunciamos á nuestros lectores que se preparaba una huelga de los maquinistas y fogoneros del ferrocarril de Alicante á Madrid para el dia 18; efectivamente, estos empleados tienen pretensiones que hemos oido calificar de exageradas y se han negado á tratar con el ingeniero Sr. Kosiski, que han venido comisionado por la Empresa para ello, pretendiendo tener otorgados amplios poderes en favor de la persona que en nombre de todos los maquinistas ha formulado sus exigencias. No hay pues términos más habiles para un arrecho, y el señor Kosiski ha salido ayer para Madrid después de haber tomado las medidas necesarias para que no se interrumpa el servicio en el caso de llevar á efecto los maquinistas su amenaza de declararse en huelga.

En prevision de esta eventualidad, hemos oido decir que la compañía ha dispuesto que se encarguen del servicio de las maquinistas, los operarios y mozos de los talleres, y esto no nos parece acertado, aunque comprendemos que no es facil improvisar maquinistas: sentiremos que tal sucede, porque la vida de los pasajeros no debe estar á merced de la inesperada de los improvisados empleados de traccion, y como no nos parece cosa imposible hacer venir del extranjero cuatro maquinistas para el servicio de los trenes correos, rogamos á la empresa que lo haga y suprima los trenes mixtos, dedicando á la conducción de los de mercancías exclusivamente á los empleados de talleres que antes hemos mencionado.

Leemos en el *Diario de Barcelona* del 17:

«Los buques de vapor que ayer salieron para Marsella iban completamente llenos de viajeros. Fueron en gran número los que debieron tomar pasaje en cubierta por quedar ya despachados todos los camarotes de primera y segunda clase.

Las noticias particulares que recibimos de Barcelona nos hablan de la emigración al extranjero de todas las personas pudientes de la capital del principado. Algo gordo, muy gordose tiene alicuando así abandonan sus intereses. ¡Pobre España! otro tanto tendrán que hacer en muchos puntos á poco que dure este gobierno.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, queriendo que la sesión sacroliteraria que en honor de la Concepción tendrá efecto en la noche del dia 8 del próximo Diciembre, tenga el mayor brillo posible, ha dispuesto que el indicado acto se celebre en el presbiterio de la parroquia iglesia de Sta. María á fin de que la sesión de que se trata esté revestida de toda la ostentación que reclama el sagrado objeto que la inspira.

Mucho celebramos que nuestro dignísimo Prelado conceda la debida importancia al acto literario que se dispone; y como no podemos, menos, aplaudimos la disposición de S. E. Ilma. Sr. Obispo de esta diócesis, queriendo que la sesión sacroliteraria que en honor de la Concepción tendrá efecto en la noche del dia 8 del próximo Diciembre, tenga el mayor brillo posible, ha dispuesto que el indicado acto se celebre en el presbiterio de la parroquia iglesia de Sta. María á fin de que la sesión de que se trata esté revestida de toda la ostentación que reclama el sagrado objeto que la inspira.

Ayer llegó el fren de Madrid con nueve horas de retraso. Segun nos han referido, una partida de hombres armados levantó un trozo de vía á dos kilómetros de Almansa y ha habido necesidad de hacer el trasbordo. Aun así no nos explicamos tan notable retraso á no ser que hayan destrozado algunas obras de fábrica y en puntos diferentes á larga distancia. Como en tiempos radicales todo es posible, damos crédito á la noticia de que esta partida de hombres armados es la misma que hace un mes detuvo el tren en el mismo punto y que desde entonces anda vagando entre la provincia de Albacete y Alicante.

Según parece, se han suspendido los testes en la presidencia porque á medida que se avanzaba en las letras del alfabeto, iban en aumento las pretensiones.

Con una mayoría que no reconoce otros móviles que los personales, las dificultades se hacen insuperables, porque los diputados más caracterizados cansados y agitados de eternales, necesitan en su voracidad algunos ministerios que será preciso otorgárselos sino quieren los Ruiz que fracasen sus nobles aspiraciones.

En las cuestiones de orden público son admirables los hombres del partido radical: apenas han llegado los carabineros á Alicante se les ha ordenado regresar á sus puestos. Vaya un paseo inútil pero lo peor del caso es que estos pasos los pagan aquellos infelices de su peculio.

He aquí el manifiesto del Sr. Cervera á que hacemos referencia en otro lugar:

A los Republicanos Demócratico-Federales de Alicante.

Ciudadanos: Bien sabéis cuáles fueron las primeras palabras al presentarme la noche del 8

en el Círculo republicano respecto á la forma y competencia del Jurado que allí existía. Si por mi propio decoro y delicadeza tuve que aceptarlo, hoy que ha pronunciado su fallo, repito: que acepto en todas sus partes la sentencia del mismo, porque no podía encontrar documento que justificase y aprobase mejor mi conducta que la mencionada sentencia, y que ponga más de relieve la sed de venganza y la cantidad de odio de los individuos suscritos, que ciegos en su afán de anatematizarme, han venido a estamar la justificación donde se proponían empañar mi limpia honra política; pero también digo, que si la acepto, no puedo en modo alguno darle acatamiento, porque entonces sería darla el valor contrario al que en realidad tiene.

Veamos sino lo que del indicado documento, que trascrivo sin alteración de una coma, se desprende:

SENTENCIA.

En Alicante á 10 de Noviembre de 1872.— Reunidos los ciudadanos Tomás García y Vizca, José Milego, Antonio Dols, Juan Fernández y Muñoz y Eduardo Ourchena, individuos que componen el Jurado que se nombró en 6 del actual para entender sobre la conducta política del Diputado provincial José Cervera y Flecher.

Resultando que celebradas las últimas elecciones de Diputados provinciales é instalada la Junta de escrutinio perteneciente al distrito del centro de esta capital, fue proclamado diputado el ciudadano Cervera por ser el candidato que había obtenido mayor número de votos.

Resultando que constituida interinamente la Diputación provincial la Comisión de actas formuló dictámen favorable á la del distrito del Centro, dictámen que fue aprobado considerándose desde entonces como Diputado del citado distrito al ciudadano Cervera:

Resultando que en los trabajos preparatorios celebrados por la minoría republicana de aquel Cuerpo provincial para mejorar Novar á la práctica los principios del partido Republicano federal, siempre se encontró al ciudadano Cervera en constante y declarada oposición con sus compañeros.

Resultando que esta disparidad de opiniones se tradujo en hechos tan incalificables como el llevado a cabo por el ciudadano Cervera dando su sufragio a los candidatos radicales en el nombramiento de la Comisión de actas de la Diputación provincial.

Resultando que esta conducta anómala e incomprensible fué como la chispa eléctrica que convocó y agitó al partido Republicano federal y muy especialmente á los electores del distrito del Centro que pretendían se exigiera la debida responsabilidad al ciudadano Cervera segun manifestaron en la reunión del 6 del corriente en el Círculo republicano de esta capital:

Resultando que en esta misma reunión convocada por el Comité local se acordó el nombramiento de los inscritos ciudadanos para que sujetándose estrictamente á los principios de equidad y justicia compusieran el Jurado, que, pronunciando su veredicto terminara esta cuestión que si pone bien de relieve las condiciones de moralidad que se necesitan para formar parte del partido Republicano, es también un semillero de inimistades personales y luchas intestinas que favorecen poco al buen nombre del partido federal.

Resultando que el ciudadano Cervera ha disfrutado de todos los medios de defensa usando de su sacrificial derecho en la noche del 8 del que sigue y después de oír las acusaciones formuladas por los ciudadanos Mas, Bono, García y Espino:

Considerando que por los más triviales principios de derecho, tribunal competente aquél á quien las partes se sometiesen expresa y tacitamente:

Considerando que el ciudadano Cervera expresó su asentimiento al tribunal nombrado, con palabras claras y explícitas en la noche del 8 del actual:

Considerando que al aceptar el ciudadano Cervera el puesto que los electores del distrito del Centro le señalaron contra un compromiso exigible como sucede al mandatario respecto del mandante:

Considerando que los electores del distrito del Centro dieron sus votos al ciudadano Cervera para que en suión de sus compañeros trabajase en pró de la república federal y nunea en beneficio de ninguna otra escuela, ni partido:

Considerando que la conducta de este ciudadano ha sido muy punible y desacertada no inspirándose en los consejos que en los casos graves debía haber recibido de sus comitentes y olvidándose completamente de la conveniencia política:

Considerando que su defensa está muy lejos de justificar la defeción que cometió abandonando á los dignos individuos de la minoría Republicana en la votación más trascendental, planteando en el que desacusa la Constitución de la Diputación provincial y el nombramiento de la Comisión de actas:

Considerando que la bandera Republicana obedece siempre á los verdaderos amantes de la libertad y el derecho no admitiendo como sus defensores á los que impidiéndole faltan á sus compromisos:

Este Jurado después de un concienzudo y detenido examen:

FALLA que debe condenar y con pena al ciudadano José Cervera y Flecher, con la inhabilitación absoluta temporal de todo cargo público en representación del partido Republicano federal.

Pues así definitivamente juzgando lo mandan firmar.—Tomás García y Vizca.—Juan Fernández.—Jo e Milego.—Antonio Dols, y.—¿Qué resulta, pues, de lo que dice el mismo Jurado? Que ha estado en constante y declarada oposición con mis compañeros. Ciento, muy cierto; y como no había de estarlo si mis compañeros —con excepción de los Sres. de Gisbert, y Cro-

sart que estaba ausente—la primera proposición que me presentaron, sosteniéndola con gran empeño el Sr. Linares, era que debía tomar asiento en la Diputación el unionista Sr. Amat, suspendo gubernativamente y procesado por la Audiencia? ¿Querían los señores del Jurado que yo aceptase y apoyase lo que creía una injusticia, tan solo porque mis compañeros me la propusieran? Eso no lo hice yo jamás. ¿Quién favorecía, señores del Jurado, en esta cuestión, no solo á partidos extraños, sino al enemigo más encarnizado de la República federal como son los unionistas? ¿Quién estaba en el verdadero terreno de la República?

El mismo razonamiento pueden aplicar los señores del Jurado á la segunda de las proposiciones, en que mis compañeros proponían la admisión como Diputado al jefe de los unionistas el Sr. D. Luis Campos, que á más de suspensión y procesado existían en la Diputación cuatro protestas sobre su elección; protestas que había elevado á la Corporación provincial el dignísimo partido republicano de Novelda. Es ó puede ser en modo alguno considerable mi oposición en este punto? No demostraron con sostener semejantes proposiciones, que nada nos importaban como republicanos, un empeño decidido por favorecer el elemento más arrancante reaccionario de la provincia, conocida como la Unión liberal?

Estos puntos mencionados están espléndidamente el por qué yo no vote la candidatura que mis compañeros proponían porque en ella veía un elemento que, aunque se llamaba republicano, me había demostrado, sin ningún género de duda, su decidida inclinación á favorecer los intereses reaccionarios de los unionistas, que patrocinaban dicha candidatura. ¿Se han perjudicado en algo los intereses republicanos por la mencionada votación? No están aprobadas todas las actas de los republicanos? Pues si están aprobadas, ¿qué tiene que echarme en cara ese Jurado que se hace motu proprio representante del partido? Es por ventura que siendo se hayan declarado graves cuatro actas de unionistas? En este caso, si creé que mi voto ha contribuido á ello, deje que los unionistas me acriminen; pero no fuese un anatema en nombre de un partido que deba estar siempre en lucha abierta con todos los elementos reaccionarios, y máxime con el da que se trata, que durante tantos años ha venido siendo el azote de todos los elementos liberales de la provincia.

Como solo tres fueron las cuestiones concretas que se trattaron entre los individuos de la fracción republicana, resta tan solo que nos ocupemos de la última, que fué la de relaciones con el elemento radical.

En este punto yo sostuve, con la insistencia que me es propia y la austerioridad de bien republicano, que la dignidad del partido no se debía depender con un repugnante regateo, bien poco adecuado á individuos que se aprecian en lo que deben: pero cuantos argumentos espuse, ayudado por otros compañeros, fueron inútiles. La idea, como las anteriores, ya venía preconcebida, no oponiéndose á mis razones mas que la siguiente objeción: Es preciso que te convenzas que el hombre ha de ser egoista. Egoista! No es el egoísmo la base principal sobre la cual descansan la injusticia y la falsedad? ¿Cómo, pues, puede un republicano conciliar el egoísmo con la santidad de nuestros más queridos principios de igualdad y fraternidad? Pues pasa a decirse y sostenerse que con semejante conducta me ha hecho acreedor al anatema qds con odiosa saña se me ha lanzado? Pues si los señores del Jurado así lo sienten y lo creen, yo diré muy alto, y lo repetiré cinc mil veces, que semejante anatema, en vez de deprimirme, me exalteen.

Ciudadanos: terminada la parte principal, o sea el fundamento en que se ha apoyado el Jurado para condenarme, permítidle dedicar cuatro líneas á las relaciones que deben existir entre un Diputado y sus electores, puesto que los señores del Jurado han hecho una confusión de las mismas.

Yo entiendo, y no creo entender mal, que entre un Diputado y sus electores existe el indubitable deber, en el primero, de defender, por cuantos medios estén á su alcance, los principios políticos que estos representan, y en los segundos el de dejarle en completa libertad de acción, si es que de sus actos ha de ser responsable.

Partiendo de esta base creo sin ningún género de duda que la conducta y los medios prácticos que se han empleado para realizar los mencionados principios, son exclusivamente de la conciencia del Diputado, conciencia qdá está por encima no solo de los electores sino del partido, puesto que no hay partido, por respetable qdá sea, que por una conveniencia pueda obligar á nadie á cometer una indignidad. Y este modo de pensar nio lo conoce cuantos me tratan, pues á todos he manifestado siempre qdá si la política es el arte de engañarse los hombres y los partidos los unos á los otros, yo no era ni político ni partidario; que era sólo republicano federal.

Ahora bien, qdá se ha planteado en la Diputación provincial alguna cuestión de principios? Pues si las cuestiones de principios no se han tratado y solo lo que se ha hecho hasta hoy es cuestión de conducta, qdá qué derecho se funda el Jurado para creerse con autoridad bastante para lanzar una condena? Si yo por delicadeza me lo sometido, no la autoriza esto para estra limitarse á lo que no alcanza su poder.

Si el Jurado me hubiera manifestado, simplemente como representante de mis electores, qdá no estaba conforme con la conducta qdá yo seguia, bien se lo que por decoro me correspondía; pero querer penetrar en el fondo de mi conciencia en una cuestión pura y exclusivamente de apreciación, eso es demasiado arbitrario y despótico para qdá un espíritu republicano y autorice con su acatamiento.

En una palabra: mientras á mi no se me demuestre de un modo terminante y satisfactorio, el por qué se me impidió hacer los proyec-

tos de reformas y economías; así como todas las anomalías de algunos de mis compañeros examinadas a favorecer los intereses reaccionarios, yo creeré, por encima de todas las sentencias y acusaciones, qdá ha obrado como buen republicano democrático federal.

José Cervera Flecher.

Alicante 15 Noviembre 1872.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

CONSTANTINOPOL 14.—En vista de la insistencia de la compañía del canal de Suez en elevar sus tarifas, la Puerta está resuelta á protestar contra la competencia del tribunal de Comercio del Sena al interpretar el acta de la concesión del canal. Turquía pretende qdá dicha compañía es una asociación egipcia y qdá por tanto está bajo la jurisdicción otomana. Para resolver este asunto invitará á las potencias marítimas a una conferencia en Constantinopla.

BERLÍN 14.—La Cámara de los diputados ha elegido el mismo presidente qdá en la legislatura anterior.

La regularidad de las comunicaciones telegráficas se ha interrumpido en Prusia en virtud de reacciones a causa de una gran tempestad y de extraordinarias nevadas.

CÁDIZ 15.—A caballo del vapor para las Antillas el vapor correo Puerto-Rico con 143 pasajeros de cámara, 111 de pris. 52 oficiales y 507 hombres de tropa y marinería.

PARÍS 15.—El Sr. Thiers declaró ayer á varios diputados qdá está resuelto a presentar la dimisión del cargo de presidente de la república si la Asamblea no aprueba el mensaje.

No se dada, sin embargo, de qdá el señor Thiers obtendrá mayoría en la Cámara.

VERSALLES 15 (noche).—Asamblea nacional.

Discusión sobre el proyecto de ley modificando el Jurado.

El Sr. Dufaure defiende el proyecto. Dice que jamás se ha presentado una ley mas necesaria en interés del orden social directamente amenazado en la época presente.

La Asamblea acuerda por 475 votos contra 142, pasar á la discusión por art. 163.

Las secciones exáminan el martes próximo la proposición del Sr. Kerdröl, relativa al mensaje.

PARÍS 16.—Hay grandes inundaciones en Normandía. Anuncian numerosos naufragios.

ROMA 16.—El gobierno ha mandado presentar al Vaticano el título de renta concedido al Papa por la ley de garantías. Una carta del ministro de Hacienda acompaña el envío.

El Cardenal Antonelli ha contestado qdá el Papa no podía recibir una cantidad en cuya oferta argüía la aplicación de una ley no aceptada por la Santa Sede.

ROMA 16.—En la semana próxima se verificará el Consistorio qdá se celebra la audiencia.

VERSALLES 16.—La comisión de peticiones de la Asamblea se ocupa con preferencia de la petición del príncipe Napoleón reclamando por haber sido expulsado de Francia.

PARÍS 16.—Hay grandes inundaciones en Normandía. Anuncian numerosos naufragios.

ROMA 16.—El gobierno ha mandado presentar al Vaticano el título de renta concedido al Papa por la ley de garantías. Una carta del ministro de Hacienda acompaña el envío.

—Qué ganga! Y no podría V. sacarme un destino por el estilo para un futuro cuñado qdá que piensa ordenarse y no puede por falta de conquis.

Haga V. un memorial y lo recomendaré á La Tertulia del Progreso Democrático.

Luego el director del periódico La Tertulia es Dr. Francisco Pastor.

SÍ, señores! Los redactores del órgano

del desverejado partido radical, indudablemente han debido estar dedicados al toro en alguna época, seguramente aficionados qdá se muestran á los quebreros y á poner los pies en polvorosa cuando la cosa se pone seria. A los oficiales qdá

que se arriesgan y presto qdá no sirven pa

ra otra cosa, dejémosles en paz con su infinidad de entretenimientos.

SECCIÓN LOCAL.

BOLETÍN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

S. Félix de Valois cf. y fr.

SANTO DE MAÑANA.

La presentación de Ntra. Sra.

Sea enhorabuena y presto qdá no sirven pa

ra otra cosa, dejémosles en paz con su infinidad de entretenimientos.

AFECIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el Sol, 6.49.—Se pone, 4.42.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—No hay función.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Madrid 19 Noviembre 1872.

En el Congreso se ha aprobado definitivamente el empréstito del Banco por 175

votos contra 20.

Los republicanos se han abstenido.

El Rey sigue atacado de reumatismo.

En la crisis de Francia, Thiers ha ob

tido escasa mayoría.

Bolsa: c. 27-45.

Fábrica.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco,

Goleta id. Kaladyne, c. G. Quiek, de Lisboa, con bacalao, á Campos.

Bark aleman Tai Lee, c. E. Marting, de Vigo, con madera, á Escalambre.

Vapor Lulio, c. M. Baulo, de Ibiza, con efectos, á Faa y comp.

Berg. italiano Amea Mario, c. Tessei, de Nisa, con pipas vacias, á Leveroni.

Laud S. Francisco, p. J. Sureda, de Aguilas, con efectos, á J. Careta.

Goleta Joven Pepita, c. M. Zaragoza, de Gijon, con carbon, á G. Carratalá.

Vapor Madrid, c. F. Senante, de Cádiz, con efectos, á Faa y comp.

Berg. gol. S. Caystano, c. J. Aveño, de Gijon, con carbon, á la orden.

Vapor Daro, c. E. David, de Valencia, con efectos, á Faa y comp.

Id. Betis, c. J. Nuchora, de Cartagena, con efectos, á id.

Palebot inglés Fanny, c. J. Tosso, de Gibraltar, con lastre, á órdenes.

Land S. Miguel, p. V. Gallana, de Santa Pola, con lastre, á J. Mas.

YAWILLION DESPACHOS.

GOLETA ITALIANA PROVIDENCIA, c. G. Costella, para Génova, con vino, para Valencia.

SECCION DE ANUNCIOS

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en estróma salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengán cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va enyuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigerando y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street; (antes 244, Strand,) Londres.

COMPAÑIA CATALANA GENERAL DE SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier puerto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

VAPORES CORREOS INGLESES Para

Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay y Callao de Lima.

Salen de Liverpool cada quince días magníficos vapores, tocando en Burdeos, Santander, Coruña y Lisboa.

Pasajes directos desde Madrid á Rio-Janeiro, Montevideo ó Buenos-Aires, 2,200 rs, en segunda y 1,140 en tercera.

Débese tomar con anticipación. Para pasajes y fletes dirigirse al agente de la compañía en Madrid D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, 12.

PASTILLAS PECTORALES DE KEATING.

Remedio universal y el más apreciado del público; más de 50 años de constante éxito en Europa, China e India. Cura la tos, asma y afecciones de la garganta y del pecho; agradable y eficaz no tiene ni ópico ni otro producto deleterio, y pueden tomarla las personas más delicadas. Vendése en cajas de cartón y de hoja de lata de varios tamaños. — Precios 18 y 8 rs. — Londres T. Keating, 79, St. Paul's Church Yard. — Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.



PRIMER DESCUBRIMIENTO DEL MUNDO DE LOS CONOCIDOS DESDE SU ORIGEN HISTÓRICO.

Leed un sabio documento expedido á favor del inventor del

ACEITE DE BELLOTAS, CON SÁVIA DE COCO.

D. SILVERIO RODRIGUEZ LOPEZ, licenciado en medicina por la Universidad de Salamanca, y en cirugía por la de Madrid, fundador e individuo de varias sociedades científicas, médico del ejército y de la armada, etc., etc.

Certifico: Que he observado los efectos del «Aceite de bellotas» con sávia de coco sencillamente, invención del Sr. L. de Brea y Moreno, y hallado que es efectivamente un agente higiénico y medicinal para la cabeza, para los cabellos y sus raíces, útilísimo para prevenir, aliviar y aún curar varias enfermedades de la piel del cráneo e irritación del sistema capilar, la calvicie, tifus, herpes, usagre, dolores nerviosos de cabeza, llagas, males de oido, vicio verminoso, reumatismo articular ó muscular, incipiente ó crónico y según experiencia de varios profesores, distinguiéndose entre otros el señor

Lope de la Vega, es una especialidad este «Aceite» para las heridas de cualquier género que sean, es un verdadero bálsamo, cuyos maravillosos efectos son conocidos; puede reemplazar también convenientemente al «Aceite de hígado de Bacalao», en las escrófulas raquitismo, en las leucorrreas y otras muchas afecciones; recomendando su uso en las enfermedades sifilíticas, como muy superior al «Bálsamo de Copalba», y en general en toda enfermedad que esté relacionada con el tegido capilar que refresca y fortifica. Puedo asegurar, sin faltar en lo mas mínimo á la verdad, que el «Aceite de Bellotas» es un excelente cosmético medicinal indispensable á las familias. Y á petición del interesado doy la presente en Madrid á 8 de Setiembre de 1870 — Silverio Rodriguez Lopez.

Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco, en 2,500 droguerías, perfumerías y farmacias de todo el globo, con mi nombre en el frasco, cápsulas busto en el prospecto y etiqueta, por haber ruines e indignos falsificadores. Dirigirse á la fábrica para los pedidos. Calle de las Tres Cruces, núm. 1, y calle de Jardines, 5, pueblas verdes, frente al núm. 6, Madrid, L. de Brea y Moreno, proveedor de todo el Universo.

En Alicante, boticas del Dr. D. J. C. Bellido, de la viuda del Dr. Rodriguez Hernandez y del Dr. D. José Soler.

VAPORES-CORREOS DE Á LOPEZ Y C.[°] LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los ferrocarriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes Hermanos y Compañía.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORÁN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. Gregorio Carratalá e hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

Para la Habana.

Saldrá de Barcelona el 20 del corriente el magnífico vapor español

FRANCOLI.

Admitiendo carga y pasajeros.

Para informes dirigirse en esta á los señores M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

Línea Hispano-Inglesa.

El vapor BESOS saldrá el 20 del corriente para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios los Sres. Guardiola y Hermanos, San Fernando, 9.

Línea Hispano-Inglesa.

El vapor BESOS saldrá el 20 del corriente para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios los Sres. Guardiola y Hermanos, San Fernando, 9.

ESTABLECIMIENTO TERMAL VICHY

FRANCIA, departamento de ALLIER.
Propiedad del ESTADO FRANCÉS
Administración: PARIS, 22, boulevard Montmartre.

TEMPORADA DE BAÑOS

En el establecimiento de Vichy, uno de los mas confortables de Europa, se encuentran baños y chorros de toda especie para el tratamiento de las enfermedades del estómago, del hígado, de la vejiga, mal de piedra, diabéticos, gota, trastornos urinarios, etc.

Todos los días desde el 15 de Mayo al 15 de Septiembre. Teatro y conciertos en el Casino. — Música en el parque. — Salones de lectura. — Salón reservado para las señoras. — Salones de juego, de conversación y de billar. — Todos los caminos de hierro conducen á Vichy.

Venden los productos de Vichy: Madrid, Por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31. En Alicante, D. J. Bellido.

Un Remedio eficaz contra la Tisis.

Celebres pildoras inglesas.

Especiales contra las blenorragias (purga) y leucorrreas ó flores blancas. Caja y método, 18 rs. Seis cajas, 81 rs. Se remiten a provincias.

Farmacia de Escolar, plaza del Angel, número 3, Madrid.

10-1

El Aceite de hígado de bacalao reemplazado

El aceite de hígado de bacalao debe sus propiedades al iodo; pero este medicamento es tan repugnante y tan difícil de digerir, que desde su aparición se empezo á buscar la manera de reemplazarlo. Entre los productos propuestos al efecto hay uno que ha sobrevivido y que los médicos preconizan y recomiendan desde hace veinte años: tal es el Jarabe de rabano yodado de Grimault y C[°], farmacéuticos de París. Como el aceite de hígado de bacalao, este jarabe contiene el iodo naturalmente, y además los jugos eminentemente depurativos y ulteriores del rabano silvestre, la coqulearia y el berro. Es el mejor medicamento para las personas débiles del pecho y el mas poderoso de cuantos depurativos pueden aconsejarse.

Los medicos de París les prescriben diariamente á los niños pálidos y lúricos, para curar la infartación de las glandulas del cuello y las diversas erupciones, sobre todo las de la piel cabelluda.

Un Remedio eficaz contra la Tisis.

Los señores Grimault y C[°], farmacéuticos de París, preparan desde hace 20 años el JARABE DE HIPOFOSATO DE CAL, que es la verdadera panacea para esa terrible enfermedad.

Bajo su influencia, la tos se calma, los sudores nocturnos cesan, la opresión desaparece y el enfermo recobra rápidamente la salud y las carnes. Como su eficacia ha dado lugar á numerosas imitaciones, debe el consumidor asegurarse de si lleva cada frasco la firma Grimault y C[°]. Téngase presente, para distinguirla de los de los otros, que este jarabe es siempre color de rosa.

EL MEJOR TÓNICO

El hierro y la quina son dos medicamentos de una eficacia heroica, el primero contra las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, y el segundo como tónico y fortificante. M. Grimault ha presidido, pues, un verdadero servicio á la medicina, reuniéndolos bajo el nombre de Jarabe de quina ferruginoso, y esto explica el éxito inmenso que con él se obtiene contra los colores palidos los dolores de estómago, el desgano, la irregularidad de la menstruación, el empobrecimiento de la sangre, y sobre todo, para facilitar el desarrollo de las óvulas. Este mismo medicamento existe bajo la forma de VINO DE QUINA FERRUGINOSO, HECHO CON MÁLAGA.

EL ASMA CURADA!

Los cigarrillos de cannabis indica (cañamón indiano), de Grimault y C[°], farmacéuticos de París, son el medicamento mas nuevo y eficaz contra el asma, la tisis laringea, la estinctor de voz, la opresión, las sofocaciones, el insomnio y las neuralgias faciales.

En Alicante, L. Rodríguez Hernández, J. Soler, Guillou Maren.

PUNTAS DE PARÍS.

Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Alta novedad para señoras

Mr. Lassalle, calle Mayor, núm. 8, ha recibido un varrido surtido de ropa hecha para señoras, en cuellos, paños, corbatas, chambres, enaguas, peinadores, canesús para camisas, baberos para niños, Valencianas para adornos, tiras y entredos bordados, pañuelos con escudos bordados, y un completo surtido de lencería, camisetas y calzoncillos interiores, y muchos artículos que no se manejan, á precios muy reducidos.

Camas Inglesas maqueadas de hierro y doradas finas.

De un cuero.

De canónigo o campanero.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, soledad y precios económicos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Quincalla.

Quincalla.

Maletas. Limas. Triángulos.

Hachas. Escopetas. Rarreus.

Garlopas. Berbiquies.

Cepillos. Formones.

Junteras. Verdugos.

Guillames. Gubias.

Compases. Roblones.

Tenazas. Terrazas.

Alicates. Triscadores.

Cortafrios. Ficheros.

Martillos. Destornillador.

Sacacorchos. Cuchillas.

Saca-boquillas. Sacacorchos.

Cuchillas. Triángulos.

Cuchillos. Porta-monedas.

Tenedores. Cepillos.

Cucharones. Sombrillas.

Grifosuperior. Navajas.

Ata-mantas. Cortaplumas.

Bolsas de viaje. Lanceetas.

Sacos de noche. Peines.

Caramañola. Batidores.

Tijeras. Gutaperchas.

Maletas. Perchas.

Cuchillas. Plomerías.

Cuchillos. Anteojos.